

INFORME DE COMISIÓN

C.P. ENRIQUE FERNANDO BALLESTEROS SÁNCHEZ
C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS: 46663

FECHA: 30 de noviembre de 2015

LUGAR: Xalapa y Veracruz, Veracruz.

PERIODO: Del 26 al 28 de noviembre de 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Practicar muestreo aleatorio al inventario de bienes muebles de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz.

PROPÓSITO DE LA MISMA:

Constatar la confiabilidad y precisión del inventario de bienes muebles de la Delegación Federal.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Levantamiento por muestreo del inventario físico de los bienes instrumentales.
- Registro detallado de las características de los bienes instrumentales; que incluye además el número de serie, número progresivo, clave de identificación CABM, descripción del bien, costo de adquisición o de inventario de los bienes verificados.
- Se verificaron 38 resguardos.
- Se detectaron diversos bienes faltantes.
- Se identificación bienes que requieren etiquetado.

CONCLUSIONES:

Se constató que el inventario de la Delegación Federal no es confiable, ni preciso, por lo cual se recomendó levantar de inmediato el inventario de bienes muebles y enviar documentación de ello el próximo 18 de diciembre de 2015.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se detectaron bienes faltantes en los resguardos verificados, argumentando los servidores en la Delegación que se debe a un cambio de inmueble, por lo que hubo reubicación de personal y mobiliario, consecuentemente deberán actualizarse los resguardos y verificar el inventario en su totalidad.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Contar con un inventario veraz y confiable que permita mantener controlados los bienes muebles de la SEMARNAT.

ATENTAMENTE

Fernando Nape Martínez
Subdirector de área

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.